

Guayaquil. Diciembre 31 de 1.998

Señores

ACCIONISTAS DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de revisar y analizar los registros y documentos contables de SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A., emito el siguiente informe:

La contabilidad está extructurada por el sistema de permanencia de Inventarios lo cual es procedente de conformidad con los principios contables generalmente aceptados. el resultado oeprativo es de S/. sujetos a las deducciones del 15% participación legal a empleados y trabajadores y el respectivo impuesto a la renta.

En conclusión diré que los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.998, presentan razonablemente la posición financiera de SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A..

Esperando haber cumplido con los intereses de ustedes me suscribo reiterándoles mis consideraciones.

Atentamente.


C.P.A. CARMEN COELLO S.
Comisario



04 JUN 1999